

*ORDEN de 24 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Ley 12/2010, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley

General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A., que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 24 de enero de 2011

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO  
Consejera de Hacienda y Administración Pública



vRES: v: ESy0 - E U8 COL : M- 8- 8: yNMDL 8 - E 8M 8U: C08 9V11

vresTpTesto Euplotacií n

**EmpresaF** Empresa Publica de Gestion de Activos,S.A

**EzercicioF** 2011

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>62.795.3) V</b>
<b>a04entas</b>	<b>b.76b</b>
<b>P0v restaciones de serxicios</b>	<b>62.791.69b</b>
<b>9. 4ariacion de eustencias de prodTc. yerminados j en cTrso de faPric.</b>	<b>V</b>
<b>2. yraPaços realiAados por la empresa para sT actixo</b>	<b>V</b>
<b>3. 8proxisionamientos</b>	<b>3.6VV</b>
<b>a0Constmo mercaderias</b>	<b>3.6VV</b>
<b>P0Constmo de materias primas j otras materias constmiPles</b>	<b>V</b>
<b>c0yraPaços realiAados por otras empresas</b>	<b>V</b>
<b>b. Otros ingresos de euplotacion</b>	<b>) ) 1.b67</b>
<b>a0Ingresos accesorios j otros de gestion corriente</b>	<b>) ) 1.b67</b>
<b>POSTPxenciones j otras transferencias</b>	<b>V</b>
b.1) De la Junta de Andalucia	0
b.2) De otros	0
<b>c0ytransferencias de financiacion</b>	<b>V</b>
<b>6. Gastos de versonal</b>	<b>9.b21.73)</b>
<b>a0STeldos, salarios j asimilados</b>	<b>1.) 36.bb2</b>
<b>P0Cargas sociales</b>	<b>b7b.9) 6</b>
<b>c0v roxisiones</b>	<b>V</b>
<b>5. Otros gastos de euplotacion</b>	<b>12.) 73.966</b>
<b>a0Serxicios euteriores</b>	<b>11.311.1b5</b>
<b>P0yriPTtos</b>	<b>9.b12.1V)</b>
<b>c00tros gastos</b>	<b>6V.VVV</b>
<b>7. 8mortiAacion del innoxiliAado</b>	<b>) .92V.9V3</b>
<b>) . ImpTtacion de sTPxenciones de innoxiliAado no financ. j otras</b>	<b>2) 1.799</b>
<b>1V. Eucesos de proxisiones</b>	<b>V</b>
<b>11. ResTltado por enaænaciones del innoxiliAado</b>	<b>2VV</b>
<b>a0- eteriores j perdidas</b>	<b>V</b>
<b>P0ResTltados por enaænaciones j otras</b>	<b>2VV</b>
<b>19. Ingresos Dinancieros</b>	<b>3V6.91)</b>
<b>a0- e participaciones en instrTmentos de patrimonio</b>	<b>V</b>
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
<b>P0- e xalores negociaPles j otros instrTmentos financieros</b>	<b>3V6.91)</b>
b1) De empresas del grupo y asociadas	0



vRES: v: ESyO - E U8 COL : M- 8- 8: yNMDL 8 - E 8M 8U: CÚ 9V11

vresTpTesto Euplotacií n

**EmpresaF** Empresa Publica de Gestion de Activos,S.A

**EercicioF** 2011

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
b2) De terceros	406.219
<b>12. Gastos financieros</b>	<b>26.V13.VVV</b>
a0v or deTdas con empresas del grTpo j asociadas	V
P0v or deTdas con terceros	26.V13.VVV
c0v or actTaliAacion de proxiones	V
<b>13. 4ariacion de xalor raAonaPle en instrTmentos financieros</b>	<b>V</b>
a0Cartera de negociacion j otros	V
P0ImpTtacion al resTltado del eercicio por actixos financieros disponiPles para la xenta	V
<b>1b. - iferencias de camPio</b>	<b>V</b>
<b>16. ResTltado por enaenacion de instrTmentos financieros</b>	<b>V</b>
a0- eterioros j perdidas	V
P0ResTltados por enaenaciones j otras	V
<b>15. ImpTestos soPre Peneficios</b>	<b>V</b>
<b>17. Ingresos j gastos eutraordinarios</b>	<b>áb.VVV</b>
<b>ResTltado del eercicio</b>	<b>2.725.37V</b>
<b>Resultado DEBE</b>	<b>61.779.919</b>
<b>Resultado HABER</b>	<b>65.617.399</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Presupuesto Capital**

**Empresa:** Empresa Publica de Gestion de Activos,S.A

**Ejercicio:** 2011

P.E.C. 2011-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>308.836.386</b>
I. Inmovilizado Intangible:	0
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	0
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	308.836.386
1. Terrenos y construcciones	300.000.000
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	1.301.626
3. Inmovilizado en curso y anticipos	7.534.760
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
<b>2. Cancelacion de deudas</b>	<b>18.028.341</b>
a) De proveedores de inmovilizado y otros	7.092.310
b) De otras deudas	10.936.031
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediacion</b>	<b>0</b>
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	0
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>326.864.727</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Presupuesto Capital**

**Empresa:** Empresa Publica de Gestion de Activos,S.A

**Ejercicio:** 2011

P.E.C. 2011-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>0</b>
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiacion	0
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
<b>2. Endeudamiento (para adquisicion de inmovilizado)</b>	<b>300.000.000</b>
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	300.000.000
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
<b>3. Recursos Propios</b>	<b>26.864.727</b>
a) Procedentes de otras Administraciones Publicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	26.263.727
c) Enajenacion de inmovilizado	601.000
d) Enajenacion de acciones propias	0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>326.864.727</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C. 3</b>
<b>EMPRESA:</b> Empresa Publica de Gestion de Activos,S.A	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <div style="text-align: center;">  <p>Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.  <b>CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b></p> </div> <p style="text-align: center;"><b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL 2011</b>  <b>DE</b>  <b>EMPRESA PÚBLICA DE GESTIÓN DE ACTIVOS, S. A.</b></p> <p style="text-align: center;">Sevilla, octubre de 2010</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C. 3</b>
<b>EMPRESA:</b> Empresa Publica de Gestion de Activos,S.A	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
 <p>Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.  <b>CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b></p>	
<p>Empresa Pública de Gestión de Activos, S. A es una Sociedad mercantil constituida en 1993. Con fecha 19 de marzo de 2010, y en el marco de las asignaciones complementarias a las que se refiere la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía, se transmite la propiedad de la totalidad de las participaciones accionariales de AGESA a la Comunidad Autónoma Andaluza, por parte de la Administración General del Estado. La entrega de dichas participaciones se produjo con fecha 1 de junio de 2010, subrogándose, la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la totalidad de los derechos y obligaciones que correspondían a la Administración General del Estado como accionista de la Sociedad.</p>	
<p>AGESA desarrolla como actividad principal la gestión de su patrimonio inmobiliario del que obtiene casi la totalidad de sus ingresos. Al 31 de diciembre de 2009, los metros cuadrados de oficinas destinados a alquiler ascendían a 88.883 m<sup>2</sup> lo que supone una cuota de mercado en la Isla de la Cartuja del 50,54%, y un nivel de ocupación de sus inmuebles del 89,22%.</p>	
<p>Adicionalmente Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A es depositaria del archivo audiovisual, documental, bibliográfico y fotográfico proveniente de Expo'92, y tiene un 16,5% de participación accionarial en Cartuja'93, S.A.</p>	
<p><b>Presupuesto de Explotación 2011</b></p>	
<p>Las hipótesis consideradas en la elaboración de estos presupuestos 2011 han sido las siguientes:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se mantiene el nivel de ocupación de los inmuebles situados en la Isla de la Cartuja similar al existente a la fecha de realización de este presupuesto que es del 97%.</li> <li>- El incremento del Índice de Precios al Consumo considerado en los gastos de Servicios Exteriores, Tributos e Importe Neto de la Cifra de Negocios es del 1,5%.</li> <li>- No se ha considerado variación en las retribuciones al personal del ejercicio 2011 respecto al 2010.</li> <li>- Las inversiones financieras serán retribuidas a un tipo interés medio del 1,25%.</li> <li>- El tipo de interés medio de la deuda con entidades de crédito se ha estimado en el 6%.</li> </ul>	
<p>El presupuesto de explotación de este ejercicio tiene variaciones respecto al presupuesto elaborado para el ejercicio 2010 debidas a los siguientes factores:</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																																												
<b>EMPRESA:</b> Empresa Publica de Gestion de Activos,S.A																																													
<b>PREVISIÓN</b>																																													
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																																													
<div style="display: inline-block; vertical-align: middle; margin-left: 10px;"> <p>Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.  <b>CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b></p> </div>																																													
<p>- Desde el ejercicio 2006 la Sociedad ha venido desarrollando dos proyectos que culminan en el ejercicio 2011: La puesta en marcha de un centro expositivo en el Pabellón de la Navegación, y la edificación del Instituto Cartuja de Técnicas Avanzadas en Medicina en la parcela TA 12.1.2., para su posterior arrendamiento al grupo Instituto Cartuja Corporación.</p> <p>Las cuentas de resultados derivadas de estos proyectos e incorporadas al presupuesto de 2011 son las siguientes, en miles de euros:</p>																																													
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;"></th> <th style="width: 15%; text-align: center;">Instituto Cartuja</th> <th style="width: 15%; text-align: center;">Pabellón de la Navegación</th> <th style="width: 10%; text-align: center;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ingresos por prestación servicios.</td> <td style="text-align: right;">898</td> <td style="text-align: right;">115</td> <td style="text-align: right;">1.014</td> </tr> <tr> <td>Imputación de subvenciones</td> <td style="text-align: right;">-</td> <td style="text-align: right;">392</td> <td style="text-align: right;">392</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total Ingresos</td> <td style="text-align: right;">898</td> <td style="text-align: right;">507</td> <td style="text-align: right;">1.405</td> </tr> <tr> <td>Aprovisionamientos</td> <td style="text-align: right;">-</td> <td style="text-align: right;">4</td> <td style="text-align: right;">4</td> </tr> <tr> <td>Gastos de personal</td> <td style="text-align: right;">-</td> <td style="text-align: right;">44</td> <td style="text-align: right;">44</td> </tr> <tr> <td>Servicios exteriores</td> <td style="text-align: right;">34</td> <td style="text-align: right;">354</td> <td style="text-align: right;">387</td> </tr> <tr> <td>Tributos</td> <td style="text-align: right;">46</td> <td style="text-align: right;">-</td> <td style="text-align: right;">46</td> </tr> <tr> <td>Dotación a la amortización del inmovilizado</td> <td style="text-align: right;">409</td> <td style="text-align: right;">105</td> <td style="text-align: right;">514</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total Gastos</td> <td style="text-align: right;">489</td> <td style="text-align: right;">507</td> <td style="text-align: right;">995</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;"><b>Resultado Beneficio/(Pérdidas)</b></td> <td style="text-align: right;"><b>409</b></td> <td style="text-align: right;"><b>-</b></td> <td style="text-align: right;"><b>409</b></td> </tr> </tbody> </table>		Instituto Cartuja	Pabellón de la Navegación	TOTAL	Ingresos por prestación servicios.	898	115	1.014	Imputación de subvenciones	-	392	392	Total Ingresos	898	507	1.405	Aprovisionamientos	-	4	4	Gastos de personal	-	44	44	Servicios exteriores	34	354	387	Tributos	46	-	46	Dotación a la amortización del inmovilizado	409	105	514	Total Gastos	489	507	995	<b>Resultado Beneficio/(Pérdidas)</b>	<b>409</b>	<b>-</b>	<b>409</b>	
	Instituto Cartuja	Pabellón de la Navegación	TOTAL																																										
Ingresos por prestación servicios.	898	115	1.014																																										
Imputación de subvenciones	-	392	392																																										
Total Ingresos	898	507	1.405																																										
Aprovisionamientos	-	4	4																																										
Gastos de personal	-	44	44																																										
Servicios exteriores	34	354	387																																										
Tributos	46	-	46																																										
Dotación a la amortización del inmovilizado	409	105	514																																										
Total Gastos	489	507	995																																										
<b>Resultado Beneficio/(Pérdidas)</b>	<b>409</b>	<b>-</b>	<b>409</b>																																										
<p>La entrada en vigor del contrato de arrendamiento del Instituto Cartuja se ha estimado para el mes de abril de 2011, y en el caso del Pabellón de la Navegación su puesta en funcionamiento se ha estimado en noviembre de 2011, aunque la mayoría de los gastos operativos se han calculado desde septiembre del mismo año.</p>																																													
<p>- El cambio de accionista ha supuesto la disminución de los gastos de personal en 328 miles de euros aproximadamente.</p>																																													
<p>- En 2011 se ha estimado adquirir inmuebles de titularidad de la Comunidad Autónoma por importe de 300 millones de euros, financiados en su totalidad con</p>																																													



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3														
<b>EMPRESA:</b> Empresa Publica de Gestion de Activos,S.A															
<b>PREVISIÓN</b>															
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>															
 <span data-bbox="507 734 1029 779">Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</span>															
<p style="text-align: center;">deuda externa de entidades de crédito, los cuales se alquilaran a aquella mediante contratos de arrendamiento de hasta 35 años de duración.</p>															
<p>A continuación se detalla la composición de los principales epígrafes de la cuenta de explotación:</p>															
<p><u>Importe neto de la cifra de negocios</u></p>															
<p>La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad es la siguiente, en miles de euros:</p>															
<table border="0"> <tr><td>Alquiler de edificios e instalaciones</td><td style="text-align: right;">62.373</td></tr> <tr><td>Prestación de servicios</td><td style="text-align: right;">906</td></tr> <tr><td>Congresos</td><td style="text-align: right;">239</td></tr> <tr><td>Cánones de superficie</td><td style="text-align: right;">207</td></tr> <tr><td>Ventas de entradas</td><td style="text-align: right;">64</td></tr> <tr><td>Otros</td><td style="text-align: right;">38</td></tr> <tr><td><b>TOTAL</b></td><td style="text-align: right;"><b>63.827</b></td></tr> </table>	Alquiler de edificios e instalaciones	62.373	Prestación de servicios	906	Congresos	239	Cánones de superficie	207	Ventas de entradas	64	Otros	38	<b>TOTAL</b>	<b>63.827</b>	
Alquiler de edificios e instalaciones	62.373														
Prestación de servicios	906														
Congresos	239														
Cánones de superficie	207														
Ventas de entradas	64														
Otros	38														
<b>TOTAL</b>	<b>63.827</b>														
<p>Adicionalmente al incremento de los ingresos por la entrada en funcionamiento de los nuevos proyectos en 2011, los ingresos por alquiler de edificios e instalaciones aumentan respecto al presupuesto del ejercicio anterior por el arrendamiento del Pabellón de Francia y del Edificio del Comisario, realizados a mediados de 2010, así como por el alquiler de los inmuebles adquiridos a la Junta de Andalucía, por 53.749 miles de euros anuales.</p>															
<p><u>Otros ingresos de gestión corriente</u></p>															
<p>En este epígrafe se registran fundamentalmente las repercusiones de gastos que se realizan a los inquilinos de los inmuebles por los consumos realizados por éstos. El concepto mas importante repercutido es el suministro eléctrico.</p>															



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																						
<b>EMPRESA:</b> Empresa Publica de Gestion de Activos,S.A																							
<b>PREVISIÓN</b>																							
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																							
 <p>Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.  <b>CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b></p>																							
<p><u>Gastos de personal</u></p> <p>La variación de la plantilla con respecto al ejercicio 2010 es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La presidenta de la Sociedad no forma parte del personal de la Sociedad como ocurría en el ejercicio 2010.</li> <li>- Contratación de 2 trabajadores en el Pabellón de la Navegación, uno en el mes de junio y otro en septiembre, con unos costes laborales para estos meses del ejercicio 2011 de 44 miles de euros.</li> </ul>																							
<p><u>Otros gastos de explotación</u></p> <p>Servicios exteriores</p> <p>La distribución de este epígrafe es la siguiente, en miles de euros:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td>Suministros</td> <td style="text-align: right;">1.568</td> </tr> <tr> <td>Reparaciones y conservación</td> <td style="text-align: right;">6.654</td> </tr> <tr> <td>Vigilancia y seguridad</td> <td style="text-align: right;">749</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de edificios</td> <td style="text-align: right;">425</td> </tr> <tr> <td>Promociones</td> <td style="text-align: right;">256</td> </tr> <tr> <td>Primas de seguros</td> <td style="text-align: right;">471</td> </tr> <tr> <td>Servicios para congresos</td> <td style="text-align: right;">118</td> </tr> <tr> <td>Arrendamientos y cánones</td> <td style="text-align: right;">60</td> </tr> <tr> <td>Servicios profesionales independientes</td> <td style="text-align: right;">34</td> </tr> <tr> <td>Otros servicios</td> <td style="text-align: right;">1.076</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td style="text-align: right;"><b>11.411</b></td> </tr> </tbody> </table>		Suministros	1.568	Reparaciones y conservación	6.654	Vigilancia y seguridad	749	Limpieza de edificios	425	Promociones	256	Primas de seguros	471	Servicios para congresos	118	Arrendamientos y cánones	60	Servicios profesionales independientes	34	Otros servicios	1.076	<b>TOTAL</b>	<b>11.411</b>
Suministros	1.568																						
Reparaciones y conservación	6.654																						
Vigilancia y seguridad	749																						
Limpieza de edificios	425																						
Promociones	256																						
Primas de seguros	471																						
Servicios para congresos	118																						
Arrendamientos y cánones	60																						
Servicios profesionales independientes	34																						
Otros servicios	1.076																						
<b>TOTAL</b>	<b>11.411</b>																						
<p>Adicionalmente al aumento de los gastos derivados por la puesta en marcha de los nuevos proyectos en 2011, así como de los gastos asociados a la gestión de los inmuebles adquiridos a la Junta de Andalucía estimados en 6.247 miles de euros, se producen las siguientes variaciones:</p>																							



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Empresa Publica de Gestion de Activos,S.A	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
 <p data-bbox="507 734 1034 784"> <i>Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.</i>  <b>CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b> </p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- En octubre de 2010 se firma un nuevo contrato de suministro eléctrico, que supondrá un ahorro estimado del 13% por la disminución de la tarifa eléctrica, al cambiar el suministrador.</li> <li>- Durante el ejercicio 2010 se promoverá la licitación de un procedimiento para la contratación del servicio del mantenimiento integral de los edificios, al cual se incorporarán determinados mantenimientos. Se estima que se producirá un aumento del gasto en reparaciones y conservación de 90 miles de euros.</li> <li>- En promociones se incluye por importe de 150 miles de euros, la primera campaña de lanzamiento y promoción del Pabellón de la Navegación.</li> </ul>	
<p>Tributos</p> <p>El 96% del gasto registrado en este epígrafe corresponde al Impuesto sobre Bienes Inmuebles.</p>	
<p>Otros gastos</p> <p>Se registra en esta cuenta la variación de la provisión de insolvencias que se ha estimado en 60 miles de euros.</p>	
<p><u>Amortización del inmovilizado</u></p> <p>Junto con la entrada en carga de los dos nuevos edificios indicada anteriormente, y la adquisición de inmuebles, que suponen un aumento estimado de la dotación a la amortización de 6.600 miles de euros, se produce un incremento de la dotación a la amortización del inmovilizado e inversiones inmobiliarias por la inversión en mejora de instalaciones, así como equipamiento y aplicaciones informáticas previstas por 1.302 miles de euros.</p>	
<p><u>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financieras y otras</u></p> <p>En el contrato de compraventa del Espacio Puerta Triana, firmado en el ejercicio 2005, se establecía que, parte del precio a percibir por la venta de dicho espacio, se asignaría a la financiación de la explotación del Conjunto de la Navegación como centro expositivo. El</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																												
<b>EMPRESA:</b> Empresa Publica de Gestion de Activos,S.A																													
<b>PREVISIÓN</b>																													
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																													
<div style="display: inline-block; vertical-align: middle;"> <p style="margin: 0;">Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A.</p> <p style="margin: 0;"><b>CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b></p> </div>																													
<p>importe ascendía a 6.010 miles. La imputación de ingresos se realiza conforme se devenguen los gastos asociados a la explotación del Pabellón. Por tanto, en el ejercicio 2011 se estima se imputaran contra resultados 392 miles de euros, correspondientes a la diferencia entre los ingresos y gastos que esperan obtenerse en los primeros meses de explotación de éste.</p>																													
<p><u>Ingresos financieros</u></p> <p>Se han determinado en función de la tesorería existente al inicio del ejercicio, teniendo en cuenta las inversiones en el Pabellón de la Navegación e Instituto Cartuja y que la adquisición de los inmuebles prevista para 2011, se realizará en su totalidad con financiación externa.</p>																													
<p><u>Gastos financieros</u></p> <p>Corresponden fundamentalmente a los gastos que se estima se derivaran de la financiación externa para la adquisición de los inmuebles de la Junta de Andalucía, prevista por importe de 600 millones de euros, cuya formalización se prevé en 2010 y 2011.</p>																													
<p><b>Presupuesto de Capital 2011</b></p> <p>El detalle del estado de Dotaciones previsto por proyectos es el siguiente, en miles de euros:</p>																													
	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;"></th> <th style="width: 15%; text-align: center;">Adquisición inmovilizado</th> <th style="width: 15%; text-align: center;">Cancelación deudas</th> <th style="width: 20%; text-align: center;">Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adquisición de inmuebles de la Comunidad Autónoma</td> <td style="text-align: right;">300.000</td> <td style="text-align: right;">10.936</td> <td style="text-align: right;">310.936</td> </tr> <tr> <td>Instituto Cartuja de Técnicas Avanzadas en Medicina</td> <td style="text-align: right;">2.072</td> <td style="text-align: right;">3.862</td> <td style="text-align: right;">5.934</td> </tr> <tr> <td>Pabellón de la Navegación</td> <td style="text-align: right;">5.463</td> <td style="text-align: right;">2.645</td> <td style="text-align: right;">8.108</td> </tr> <tr> <td>Inversiones en mejora y nuevas instalaciones, equipamiento, etc.</td> <td style="text-align: right;">1.302</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: right;">1.302</td> </tr> <tr> <td>Centro de negocios Palenque</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: right;">585</td> <td style="text-align: right;">585</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td style="text-align: right;"><b>308.837</b></td> <td style="text-align: right;"><b>18.028</b></td> <td style="text-align: right;"><b>326.865</b></td> </tr> </tbody> </table>		Adquisición inmovilizado	Cancelación deudas	Total	Adquisición de inmuebles de la Comunidad Autónoma	300.000	10.936	310.936	Instituto Cartuja de Técnicas Avanzadas en Medicina	2.072	3.862	5.934	Pabellón de la Navegación	5.463	2.645	8.108	Inversiones en mejora y nuevas instalaciones, equipamiento, etc.	1.302	-	1.302	Centro de negocios Palenque	-	585	585	<b>Total</b>	<b>308.837</b>	<b>18.028</b>	<b>326.865</b>
	Adquisición inmovilizado	Cancelación deudas	Total																										
Adquisición de inmuebles de la Comunidad Autónoma	300.000	10.936	310.936																										
Instituto Cartuja de Técnicas Avanzadas en Medicina	2.072	3.862	5.934																										
Pabellón de la Navegación	5.463	2.645	8.108																										
Inversiones en mejora y nuevas instalaciones, equipamiento, etc.	1.302	-	1.302																										
Centro de negocios Palenque	-	585	585																										
<b>Total</b>	<b>308.837</b>	<b>18.028</b>	<b>326.865</b>																										
<p>La Sociedad financiará las dotaciones detalladas anteriormente con recursos procedentes de las operaciones, salvo la adquisición de inmuebles a la Junta de Andalucía que se financiaría íntegramente con deuda externa.</p>																													



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Empresa Publica de Gestion de Activos,S.A	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
 <p data-bbox="507 734 1029 779">Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</p>	
<p>Adquisición de inmuebles de la Comunidad Autónoma Andaluza:</p>	
<p>Durante los ejercicios 2010 y 2011, la Sociedad adquirirá inmuebles de oficinas propiedad de la Junta de Andalucía, en virtud de la autorización singular otorgada ésta en el Decreto Ley 5/2010 de 27 de julio. Asimismo, se autoriza a la Sociedad al endeudamiento necesario para la adquisición de estos inmuebles, así como a la celebración de contratos de arrendamiento de hasta 35 años de duración.</p> <p>En 2011 se han estimado adquisiciones por un total de 300 millones de euros.</p>	
<p>Instituto Cartuja de Técnicas Avanzadas en Medicina:</p>	
<p>Con fecha 11 de mayo de 2007 la Sociedad firmó un acuerdo para la construcción en la parcela TA.12.1.2 de un edificio con una edificabilidad 14.010,4 m2 y que posteriormente será arrendado por un plazo de 10 años, prorrogables hasta un máximo de 4 prórrogas.</p>	
<p>Las principales magnitudes de este proyecto que se espera concluya en el primer trimestre del ejercicio 2011, y cuyo contrato de arrendamiento se estima comience en abril son como sigue:</p> <p>Inversión total: 15.252 miles de euros.</p> <p>Dotación del presupuesto de capital del ejercicio 2011: 5.934 miles de euros.</p> <p>Ingresos por prestación de servicios anuales: 1.155 miles de euros.</p> <p>Resultados anuales estimados: Beneficio de 545 miles de euros.</p> <p>Flujo de caja estimado: 1.091 miles de euros.</p>	
<p>Pabellón de la Navegación:</p>	
<p>Las principales magnitudes de este proyecto cuya apertura se ha estimado para noviembre de 2011 son como sigue:</p> <p>Inversión total: 11.238 miles de euros.</p> <p>Dotación del presupuesto de capital del ejercicio 2011: 8.108 miles de euros.</p> <p>Importe recibido para la financiación del centro expositivo: 6.010 miles de euros.</p> <p>Ingresos por prestación de servicios: Se espera obtener por la explotación del Pabellón unos ingresos anuales de 1.018 miles euros procedentes de las actividades previstas en el Pabellón y que se detallan a continuación, en miles de euros:</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Empresa Publica de Gestion de Activos,S.A		
<b>PREVISIÓN</b>		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>		
 Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A. CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
Venta de entradas	383	
Concesión restaurante	330	
Congresos	220	
Concesión cafetería	56	
Ventas tienda	29	
Total	1.018	
<p>Resultados anuales estimados: En los primeros ejercicios se espera obtener un resultado equilibrado como consecuencia de la imputación a ingresos de la subvención recibida para la financiación del proyecto..</p> <p>Flujo de caja estimado: 272 miles de euros.</p>		
<p>En el subepígrafe de enajenación de inmovilizado, incluido en el epígrafe de Recursos Propios del Estado de recursos del presupuesto de capital, se registra el importe aplazado de la operación de venta del espacio Puerta Triana, que se cobrará en enero de 2011.</p>		



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Empresa Publica de Gestion de Activos,S.A	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

**Empresa:** Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A

**Ejercicio:** 2011

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2011			Ejercicio 2012			Ejercicio 2013		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Finalización de la obra y apertura del Pabellón de la Navegación	Número de proyectos	9.027.293,21	1	9.027.293,21	1.377.410,00	1	1.377.410,00	1.388.697,78	1	1.388.697,78
2	Finalización y entrega de la obra del Instituto Cartuja de Técnicas Avanzadas en Medicina	Número de proyectos	6.612.889,48	1	6.612.889,48	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
3	Mantenimiento del nivel de ocupación y del grado de satisfacción de los clientes	Porcentaje de ocupación	11.051.722,97	90	122.796,92	11.276.363,98	90	125.292,93	11.437.320,74	90	127.081,34
4	Puesta en valor de activos disponibles	Número de activos	270.524,56	1	270.524,56	274.582,43	1	274.582,43	278.701,16	1	278.701,16
5	Optimizar resultados por la actividad de congresos	Importe de ingresos por congresos	163.005,29	202.000	0,81	165.450,37	205.030	0,81	167.932,12	208.105	0,81
6	Centralizar la gestión del patrimonio de la Junta de Andalucía para mayor eficiencia y uso del espacio	Número de edificios	361.519.211,00	80	4.518.990,14	61.519.211,00	80	768.990,14	61.519.211,00	80	768.990,14
<b>Aplicaciones Totales de Fondos (E)</b>			388.644.646,51			74.613.017,78			74.791.862,80		



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

**Empresa:** Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A

**Ejercicio:** 2011

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

**Empresa:** Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A

**Ejercicio:** 2011

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013	
			Importe	Nº Unidades Ot.	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	Explotación del Pabellón de la Navegación	Ingresos de explotación	442.285,21	122.000	1.377.410,00	1.033.270	1.388.697,78	1.048.769,05
1	Pesta en funcionamiento del Pabellón de la Navegación	Proyecto	233.409,70	1	0,00	0	0,00	0
1	Programa arquitectónico Pabellón de la Navegación	Proyecto	4.755.440,93	1	0,00	0	0,00	0
1	Programa de contenidos del Pabellón de la Navegación	Proyecto	3.596.157,37	1	0,00	0	0,00	0
2	Explotación Instituto Cartuja	Ingresos por arrendamiento	543.271,91	898.000	0,00	0	0,00	0
2	Programa arquitectónico del Instituto Cartuja	Proyecto	6.069.617,57	1	0,00	0	0,00	0
3	Mantenimiento de inmuebles en condiciones óptimas	Porcentaje medio de ocupación	10.094.238,79	90	10.304.537,84	90	10.450.917,21	90
3	Promoción y atención a clientes	Porcentaje medio de ocupación	957.464,18	90	971.826,14	90	986.403,53	90
4	Dar utilidad a activos actualmente disponibles	Número de activos	270.524,56	1	274.582,43	1	278.701,16	1
5	Maximizar ingresos por actividad de congresos	Ingresos por congresos	163.005,29	202.000	165.450,37	205.030	167.932,12	208.060
6	Financiación y gestión de infraestructuras y servicios relacionados con bienes inmuebles	Número de edificios	361.519.211,00	80	61.519.211,00	80	61.519.211,00	80
<b>Totales</b>			<b>388.644.646,51</b>		<b>74.613.017,78</b>		<b>74.791.862,80</b>	

**NOTA:** Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.